CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00897-2026-2031-CD
RU 57544-CD
03 NOVIEMBRE 2026 03:50 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"POR EL 152.º ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE HUACHO A LA CATEGORÍA DE CIUDAD Y CAPITAL DE PROVINCIA, Y EL 206.º ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO DEL GLORIOSO EJÉRCITO LIBERTADOR EN SU BAHÍA"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS GRISELDA ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima Provincias, en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo del 23 de enero de 1866, la villa de Huacho fue establecida como capital de la entonces provincia de Chancay y, por Ley del 10 de noviembre de 1874, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo, fue elevada al rango de ciudad, manteniendo su condición de capital provincial;

Que, el 10 de noviembre de 2026 se conmemora el 152.º aniversario de la elevación de Huacho a la categoría de ciudad y capital de provincia, acontecimiento que constituye un hito de su historia institucional y de la consolidación de su identidad local;

Que, el 10 de noviembre de 1820, en el marco de la Expedición Libertadora dirigida por el general don José de San Martín, se inició el desembarco del Ejército Libertador en la bahía de Huacho, hecho histórico de especial relevancia para el proceso de independencia del Perú, cuyo 206.º aniversario se conmemora en el presente año;

Que, la ciudad de Huacho, conocida como la Capital de la Hospitalidad y actual capital de la provincia de Huaura, departamento de Lima, conserva una valiosa herencia histórica y cultural, y contribuye al desarrollo productivo, comercial, educativo y turístico del norte chico;

Que, mediante el Oficio Múltiple N.º 023-2026-ALC/MPH, de fecha 27 de octubre de 2026, la Municipalidad Provincial de Huaura comunica la programación de actos protocolares para los días 9 y 10 de noviembre, con motivo de ambas conmemoraciones;

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132

Que, corresponde a la Cámara de Diputados del Congreso de la República expresar su reconocimiento al pueblo huachano, a sus autoridades y a sus instituciones, y rendir homenaje a los acontecimientos que integran la memoria histórica de la Nación;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de Huacho, capital de la provincia de Huaura, departamento de Lima, y a toda su población, con ocasión de conmemorarse el 10 de noviembre de 2026 el* ***152.º aniversario de su elevación al rango de ciudad y capital de provincia****.*

SEGUNDO. *– Rendir homenaje al* ***206.º aniversario del desembarco del Glorioso Ejército Libertador en la bahía de Huacho****, en el marco de la campaña emancipadora conducida por el general don José de San Martín, destacando su significado en la historia de la independencia nacional.*

TERCERO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Huaura, por intermedio de su alcalde y del Concejo Provincial, haciéndola extensiva a las instituciones civiles, militares, religiosas y a la ciudadanía de Huacho, con los mejores deseos de unidad, bienestar y progreso.*

Lima, 03 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ANDRADE SALGUERO DE
ALVAREZ Gladys Griselda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2026 10:46:15-0500

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132